



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de Junio al 30 de Junio de 2018

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes: Se realizaron lo movimientos correctos para dar de baja el saldo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: No se realizaron movimientos de bajas de saldos durante el mes.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica para el DIF

Inversiones Financieras: No aplica para el DIF

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: No se realizaron compras de bienes muebles que afecten el patrimonio en el mes, no siendo afectadas las cuentas.

Estimaciones y Deterioros: No hay estimaciones, ni deterioros.

Otros Activos: No existe saldo en otros activos dentro del mes.

**Pasivo (11)**

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión: Los ingresos recaudados por parte del DIF no fueron mayor a los presupuestados puesto que el ayuntamiento dio las participaciones correspondientes los presupuestados del mes de junio 2018 y meses atrasados atendiendo los programas para brindar la atención necesaria

Gastos y Otras Pérdidas Los gastos no fueron mayores ya que derivado a la demanda de la población fue necesario la altas de personal de nomina para brindar una mejor atención hacia la población, así mismo se llevaron a cabo los gastos en los programas a los cuales se les brindo lo necesario para su funcionamiento.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)**

Se obtuvo un resultado positivo por parte de DIF.

**IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo (15)**

Los movimientos representados dentro de los flujos son los generados durante el mes, así mismo los gastos corrientes de los programas para su funcionamiento

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:** Se obtuvo un ingreso de acuerdo a lo presupuestado y en los egresos se tuvo un mayor egreso con diferencia al mes anterior no rebasando lo presupuestado en ingresos.

Autorizo

L. C. y M. en A. N. María Monserrat Ávila García  
Tesorera DIF



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de Junio al 30 de Junio de 2018

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores: No se llevan a cabo en el DIF

Emision de obligaciones: No se llevan a cabo en el DIF

Avales y Garantías: No se llevan a cabo en el DIF

Juicios: No se llevan a cabo en el DIF

Contratos para inversion mediante proyectos para prestacion de servicios (PPS) y similares: No se llevan a cabo en el DIF

Bienes en concesión y en comodato: No se llevan a cabo en el DIF

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos

Los registros se llevaron a cabo conforme a los estipulado dentro de los lineamientos derivado a los ingresos por ejecutar y lo recaudado conforme a los lineamientos establecidos.

Cuentas de Egresos

Los registros en las cuentas de orden de egresos fueron los autorizados en el presupuesto y los ejercidos en cada uno de sus rubros asi mismo los devenagdos dentro del mes.

Autorizo

L. C. y M. en A. N. María Monserrat Ávila García  
Tesorera DIF



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia San Mateo Atenco

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de Junio al 30 de Junio de 2018

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción:** Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, su objetivo es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

**Panorama Economico:** El DIF estuvo operando financieramente por las participaciones recibidas por parte del H. Ayuntamiento y los ingresos de los diferentes rubros para su operatividad.

**Autorización e Historia:** El DIF se crea a partir del 06 de Septiembre de 1995, mediante la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social en sus artículos 9,18 y 2.

**Organización y Objetivo Social:** Es la integración de la sociedad mediante los programas de mejoramiento de calidad de vida y proporcionando asistencia social a la población más vulnerable y desfavorecida, teniendo como objetivos la asistencia social mediante el desarrollo social y combate a la pobreza, así como el desarrollo integral de la familia y atención a las personas con capacidades diferentes.

**Bases de preparación para los Estados Financieros:** Se han estado realizando mediante la normatividad emitida por la CONAC, de acuerdo a los postulados básicos y la normatividad para la elaboración de los Estados financieros.

**Políticas de Contabilidad Significativas:** De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad se han estado realizando los movimientos contables.

**Reporte Analítico del Activo:** Se han estado realizando los movimientos para el Activo.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos analogos:** No existen movimientos en estos rubros.

**Reporte de la Recaudación:** Se a realizado lo implementado por parte del DIF para lograr la recaudación presupuestada en el mes

**Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda:** Se a estado realizando el pago de la Deuda contraída por la Administración 2009-2012 ante el ISSEMYM cumpliendo en tiempo y forma.

**Calificaciones Otorgadas:** No existe calificación puesto que no se tenido transacciones crediticias.

**Proceso de Mejora:** Se han realizado los controles internos mediante el mejor manejo financiero, para que los programas llegen a sus metas establecidas.

**Información por Segmentos:** Solo cuando sea necesario o requerido se informara por segmentos la situación financiera del DIF

**Eventos Posteriores al cierre:** El DIF informara sobre eventos que afecten economicamente cuando no se conosca la fecha de cierre, los cuales no se realizaran por cambio de administración.

**Partes Relacionadas:** no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable:** las personas responsables de remitir la información de la Cuenta Pública son aquellas responsables de llevar y tener el control operativo, administrativo y financiero del DIF.

Autorizo

L. C. y M. en A. N. María Monserrat Ávila García  
Tesorera DIF